IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Tuxcueca
Diagnóstico del municipio

Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

TUXCUECA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Agosto 2023

HISTORIA **3**
Toponimia
Contexto histórico

GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE **6**
Geografía
Uso de suelo y vegetación
Áreas naturales protegidas y humedales
Diversidad ecosistémica
Sequía
Precipitación
Recursos hídricos
Infraestructura

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD **27**
Aspectos demográficos
Intensidad migratoria
Pobreza multidimensional
Marginación
Índices sociodemográficos

ECONOMÍA **39**
Número de empresas
Valor agregado censal bruto
Empleo
Agricultura y ganadería

GOBIERNO Y SEGURIDAD **45**
Desarrollo institucional
Incidencia delictiva
Directorio municipal

Consulta la información municipal en línea

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Historia

Tuxcueca
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

Tuxcueca, "*Tuxcuecan*" o "*Yolcuexcan*"; se interpreta como: "bullicio de conejos".

Figura 1. Tuxcueca, Jalisco.
Localización geográfica.

Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco

Contexto histórico

Se conoce que este poblado ya existía antes de la conquista, fue fundado por tribus chichimecas que fueron de las primeras en peregrinar y se establecieron en el margen del arroyo de Las Carretas.

En 1524 los españoles dominaron el sur de Jalisco. Este hecho dio lugar a la fundación de la Provincia de Ávalos, en cuya jurisdicción se ubicó Tuxcueca. Posteriormente, en 1560, se trasladó el pueblo a 2 kilómetros al poniente del sitio original para realizarse la fundación española de Tuxcueca.

En 1824, perteneció al departamento de Zacoalco, según lo dispuesto en el decreto del 27 de marzo de 1824. Desde 1825, e convirtió por decreto en municipio el día 20 de abril de 1886.

Tuxcueca perteneció al Cuarto Cantón de Sayula, pasando en 1896, al Séptimo Cantón de Chapala.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Geografía y Medio Ambiente

Tuxcueca
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Geografía

El municipio de Tuxcueca se localiza en la región Sureste del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Tizapán el Alto, Jocotepec, La Manzanilla de la Paz y Teocuitatlán de Corona (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 132.45 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 20°9′12.96″ latitud norte y -103°11′3.84″ de longitud oeste, a una altura de 1,531 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 1,459 y 2,750 msnm; y una pendiente predominantemente lomerío de 5 - 15 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 18.4°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 8.3°C y 28.4°C. La precipitación media anual es de 911 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 610.80 mm.

El municipio está constituido por roca tipo basalto en su mayor parte y aluvial. Los suelos dominantes pertenecen al tipo vertisol y feozem (ver tabla 1).

Mapa 1. Base

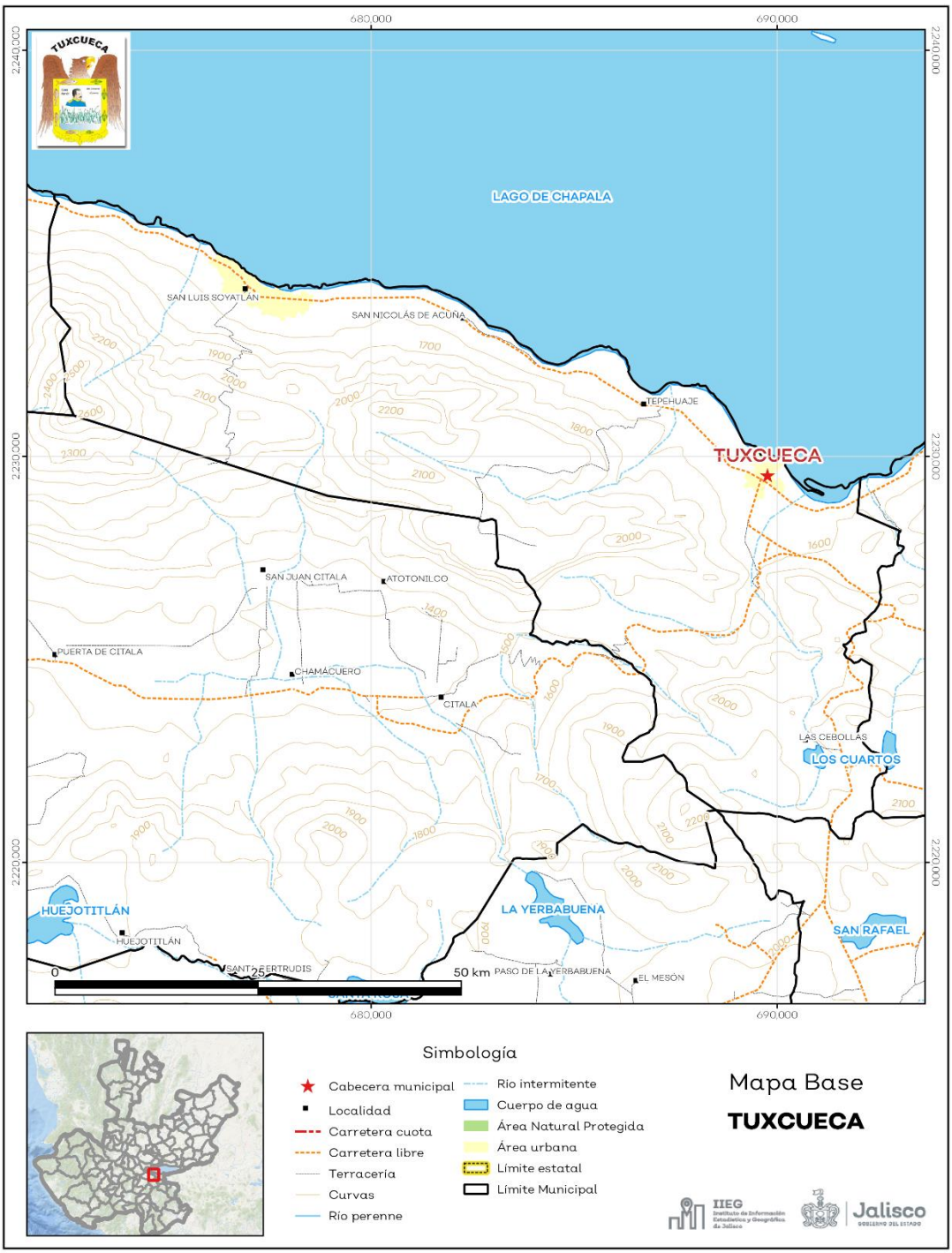

Fuente: IIEG**,** con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 1 Medio físico			
Tuxcueca, Jalisco			
Medio físico			**Descripción**
Superficie municipal (km^2)		132	El municipio de Tuxcueca tiene una superficie de $132Km^2$. Por su superficie se ubica en la posición 120 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,459	La cabecera municipal es Tuxcueca y se encuentra a 1,531 msnm. El territorio municipal tiene alturas entre los 1,459 y 2,750 msnm.
	Máxima municipal	2,750	
	Cabecera municipal	1,531	
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	21.4	El 40.3% del municipio tiene terrenos con lomeríos, es decir, con pendientes que van de 5° a 15°.
	Lomerío (5° - 15°)	40.3	
	Montañosas (> 15°)	38.2	
Clima (%)	Semiárido semicálido	2.1	La mayor parte del municipio de Tuxcueca (92.0%) tiene clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 18.4°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 28.4°C y 8.3°C respectivamente. La precipitación media anual es de 911 mm.
	Semicálido semihúmedo	92.0	
	Templado subhúmedo	5.9	
Temperatura (°C)	Máxima promedio	28.4	
	Mínima promedio	8.3	
	Media anual	18.4	
Precipitación (mm)	Media anual	911	
Geología (%)	Basalto	95.4	La roca predominante es basalto (95.4%), rocas ígneas extrusivas básicas, de origen volcánico constituidas de plagioclasa cálcica
	Aluvial	4.0	
	Conglomerado	0.6	
Tipo de suelo (%)	Vertisol	46.5	El suelo predominante es el vertisol (46.5%), tienen estructura masiva y alto contenido de arcilla. Su color es negro, gris oscuro o café rojizo. Su uso agrícola es muy extenso, variado y productivo. Son muy fértiles pero su dureza dificulta la labranza. Tienen susceptibilidad a la erosión y alto riesgo de salinización.
	Feozem	45.7	
	Litosol	7.7	
	Luvisol	0.1	
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	42.5	La agricultura (42.5.5%) es el uso de suelo dominante en el municipio.
	Asentamiento humano	1.8	
	Bosque	12.7	
	Cuerpo de agua	0.5	
	Pastizal	7.9	
	Selva	34.6	

Fuente: IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVII, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en el municipio es el agropecuario con un 42.55% de su superficie, seguida de la vegetación secundaria con 40.15%, los asentamientos humanos ocupan el 1.75% del territorio total. La cobertura con menos superficie es el agua con un 0.49% (ver tabla 2 y mapa 2).

La clasificación de los usos de suelo y vegetación realizada comprende las categorías acuícolas, agropecuario, agua, asentamientos humanos, bosque, dunas costeras, galería, manglar, matorral, palmar, pastizal, sabana, selva baja, selva mediana, sin vegetación aparente, vegetación acuática, vegetación desértica, vegetación secundaria.

Tabla 2 Uso de suelo y vegetación

Tuxcueca, Jalisco

Cobertura	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)	Descripción
Agropecuario	5,614.97	42.55	La clasificación de usos de suelo y vegetación representada es menos generalizada que la tabla número 1 de este documento. Sin embargo en esta clasificación la vegetación secundaria es representada por todos los tipos de vegetación que sean secundarios refiriéndonos a estas como la comunidad vegetal que surge diferente a la original con estructura y composición florística heterogénea tras ser eliminada o alterada la vegetación primaria.
Vegetación secundaria	5,298.16	40.15	
Pastizal	1,040.05	7.88	
Bosque	948.46	7.19	
Asentamientos humanos	231.07	1.75	
Agua	64.71	0.49	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VII, INEGI 2018.

La superficie arbórea municipal representa el 7.7% de los cuales el 7.7% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 0% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 3).

Tabla 3 Cobertura Arbórea

Tuxcueca, Jalisco

Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	7.7	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Primaria Arbórea Mediana	0.0	
Primaria Arbórea Alta	0.0	
Secundaria Arbórea Baja	0.0	
Secundaria Arbórea Mediana	0.0	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	7.7	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

Mapa 2. Uso de suelo y vegetación

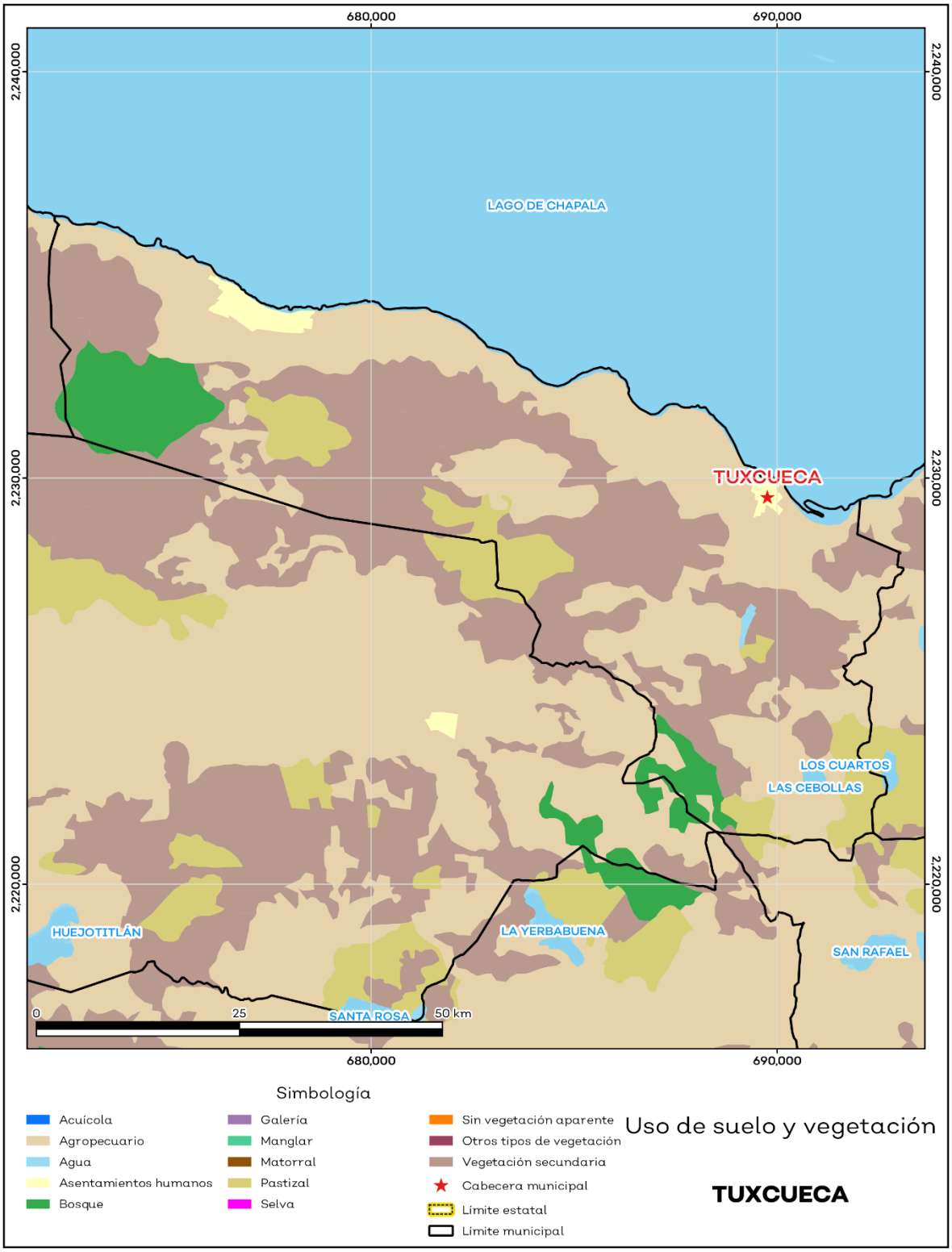

Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2018

Áreas naturales protegidas y humedales

Tuxcueca cuenta con 1.4% de humedales y 4.0% de sitios ramsar o humedales de importancia internacional (ver mapa 3 y tabla 4).

Tabla 4 ANP y humedales		
Tuxcueca, Jalisco		
Áreas Naturales	**Cantidad %**	**Descripción**
Áreas Naturales Protegidas	0.0	
Sitios Ramsar	4.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	1.4	

Fuente: IIEG**,** con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

Mapa 3. ANP y humedales

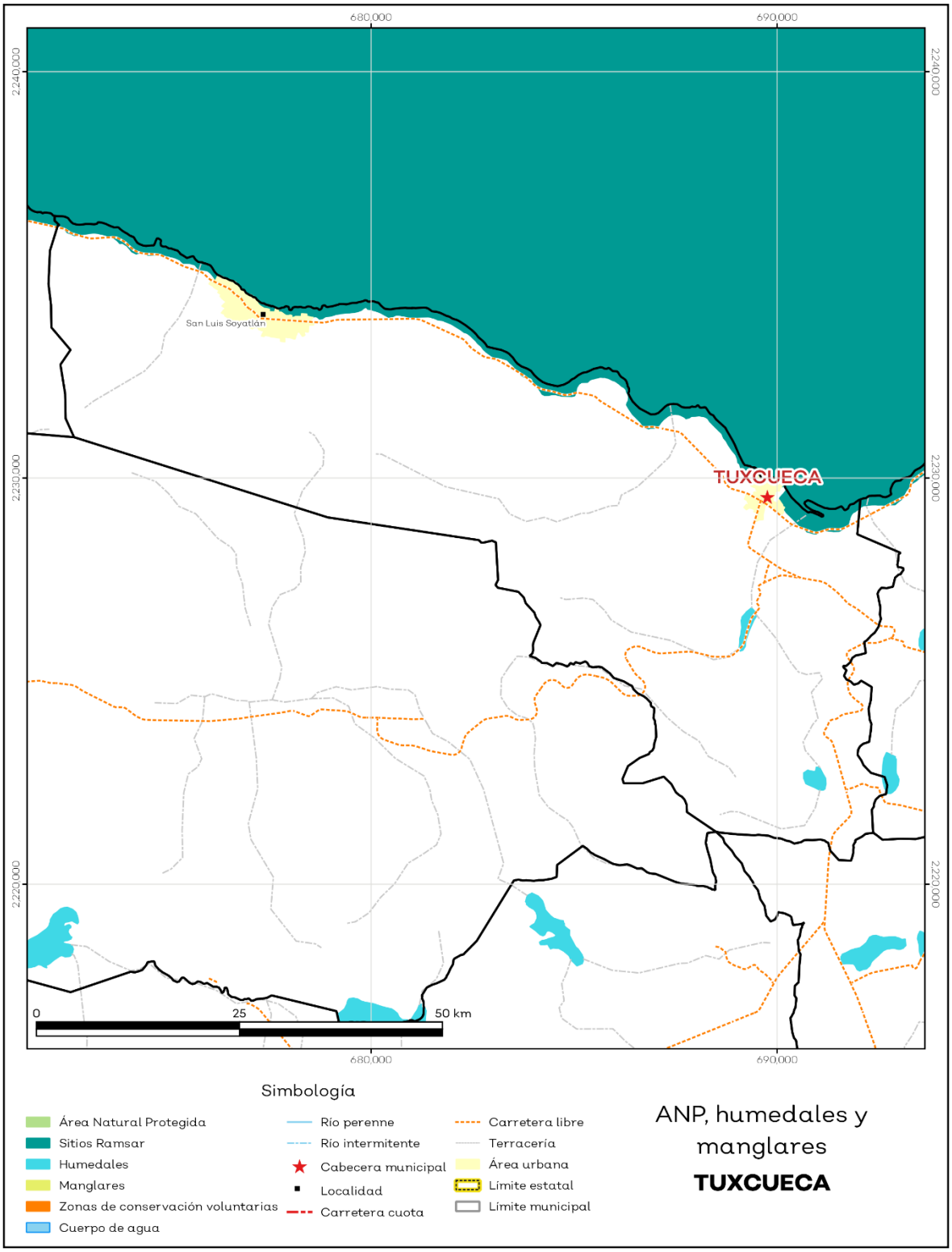

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es vegetación secundaria arbustiva de selva baja caducifolia la cual representa el 38.7% municipal, y es catalogada con el rango muy alto a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.72 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 1.55, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 5).

Tabla 5 Diversidad Ecosistémica

Tuxcueca, Jalisco

índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.72	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación
Shannon	1.55	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas.
Equitatividad de Shannon	0.71	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas.
índice	**%**	**Cobertura**
Dominancia	38.7	Vegetación secundaria arbustiva de selva baja caducifolia

Fuente: IIEG**,** 2021.

Sequía

El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos.

De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 94.5% presentó alguna categoría de sequía en el año 2020 (ver mapa 4 y tabla 6). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 6 Sequía

Tuxcueca, Jalisco

Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	2.0	3.2	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiera a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Anormalmente seco	4.0	0.7	
Sequía moderada	11.5	4.6	
Sequía severa	15.7	7.3	
Sequía extrema	51.5	44.5	
Sequía excepcional	15.2	38.3	

Fuente: IIEG**,** con base en imágenes Landsat, 2020.

Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado

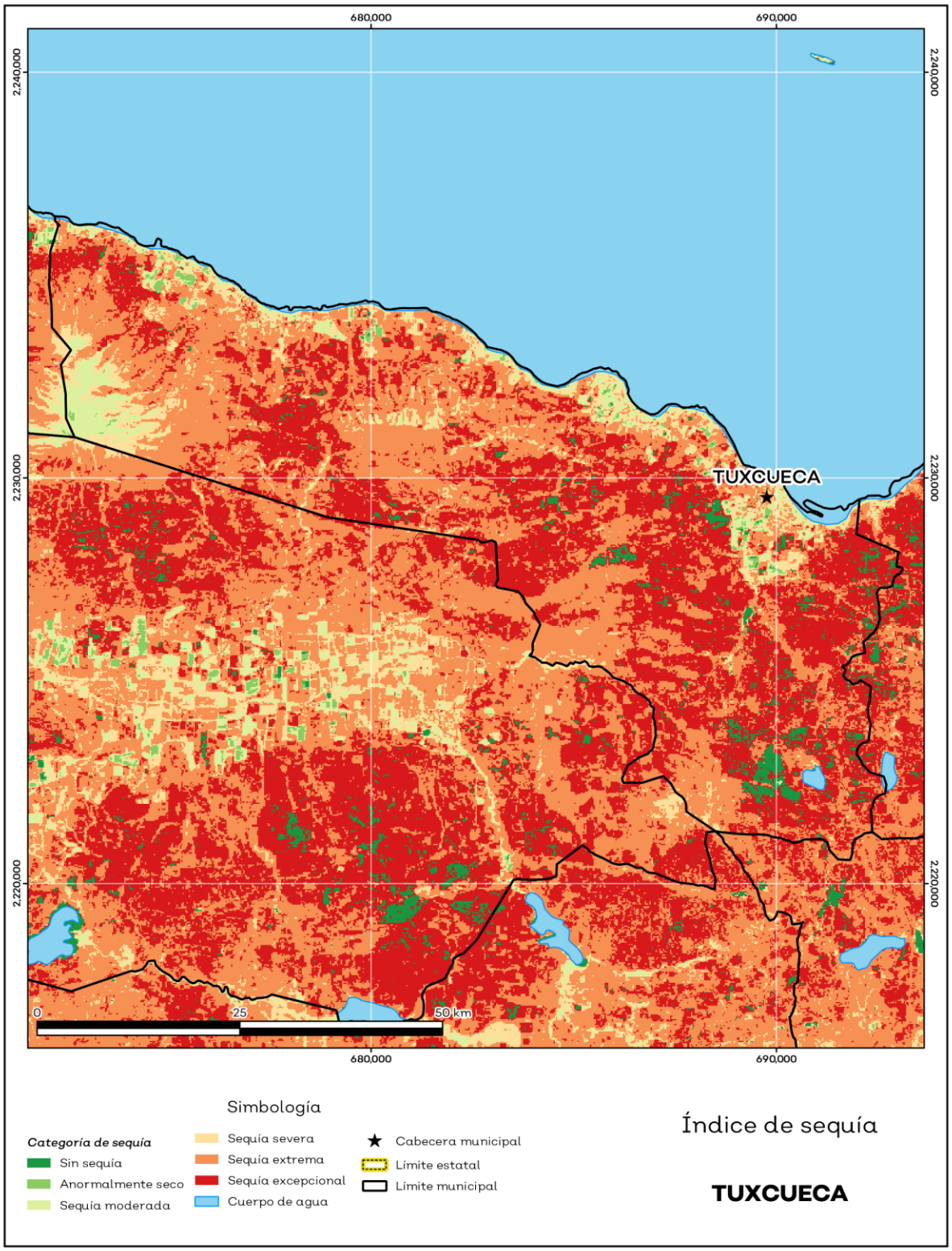

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020.

Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2019 del municipio Tuxcueca tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 610.8 mm; la media del mes de enero es de 30.0 mm, la mínima de 29.8 mm y la máxima de 30.5 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 83.1 mm, la mínima de 76.0 mm y máxima de 88.3 mm (ver mapa 5 y tabla 7).

Tabla 7 Precipitación media mensual y acumulada

Tuxcueca, Jalisco

Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	30.0	29.8	30.5	Registros de precipitación histórica media mensual.
Febrero	33.2	32.1	36.0	
Marzo	43.5	40.4	51.0	
Abril	48.6	44.9	58.0	
Mayo	56.1	53.2	64.0	
Junio	79.6	77.4	82.0	
Julio	83.1	76.0	88.3	
Agosto	74.6	69.0	78.7	
Septiembre	66.1	63.0	68.0	
Octubre	45.1	44.0	46.7	
Noviembre	31.2	30.8	31.8	
Diciembre	27.0	26.0	27.9	
Acumulada	610.8	590.8	628.0	Registros de precipitación histórica acumulada.

Fuente: IIEG**,** con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN.

Mapa 5. Precipitación histórica acumulada

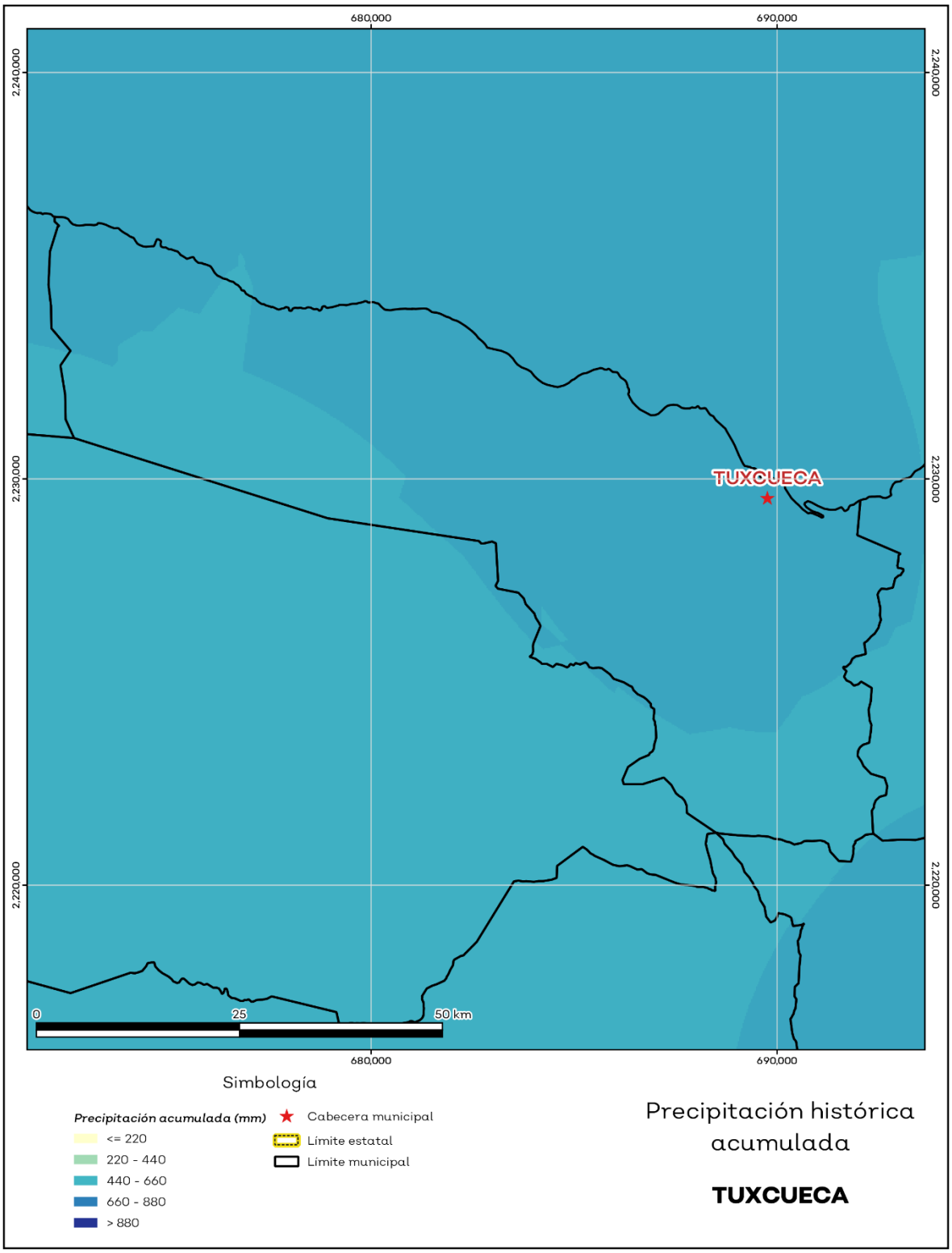

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN.

Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 3 acuíferos de los cuales el 100.0% no tienen disponibilidad y el 0% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 6 y tabla 8).

Tabla 8 Acuíferos		
Tuxcueca, Jalisco		
Estatus	**Cantidad %**	**Comentarios**
Con disponibilidad	0.0	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
Sin disponibilidad	100.0	
No sobrexplotado	100.0	
Sobrexplotado	0.0	

Fuente: IIEG**,** con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN.

Mapa 5. Precipitación histórica acumulada

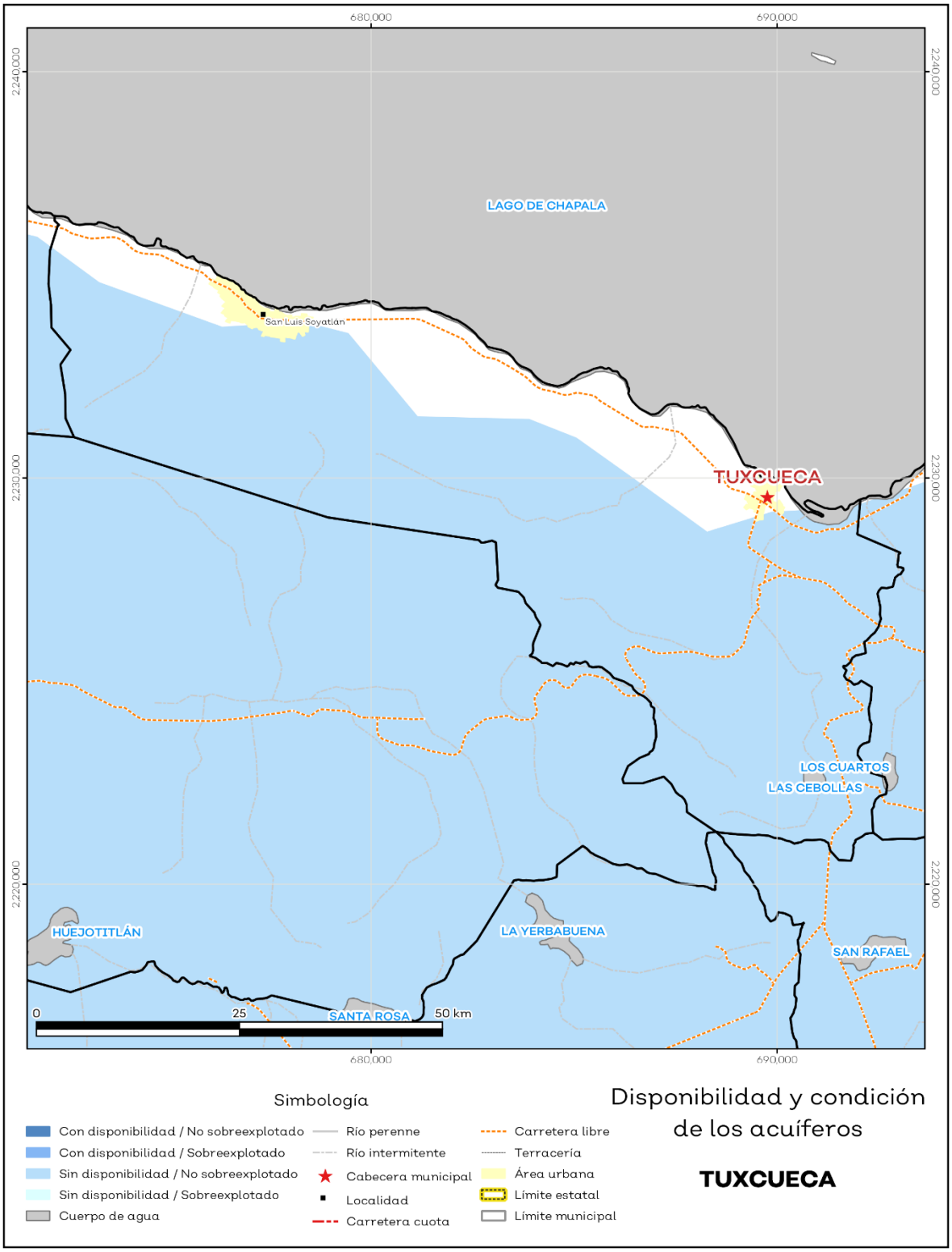

Fuente: IIEG**,** con base en CONAGUA, 2021.

El territorio municipal está dentro de las cuencas Laguna de Sayula B, Río Lerma 7 de las cuales el 0% tienen disponibilidad y el 100.0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 7 y tabla 9).

Tabla 9 Cuencas		
Tuxcueca, Jalisco		
Estatus	**Cantidad %**	**Comentarios**
Con disponibilidad	0.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Sin disponibilidad	100.0	
Tipos de Ordenamiento	**Cantidad %**	
Reserva	0.0	
Veda	84.9	
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	15.1	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

Mapa 7. Cuencas

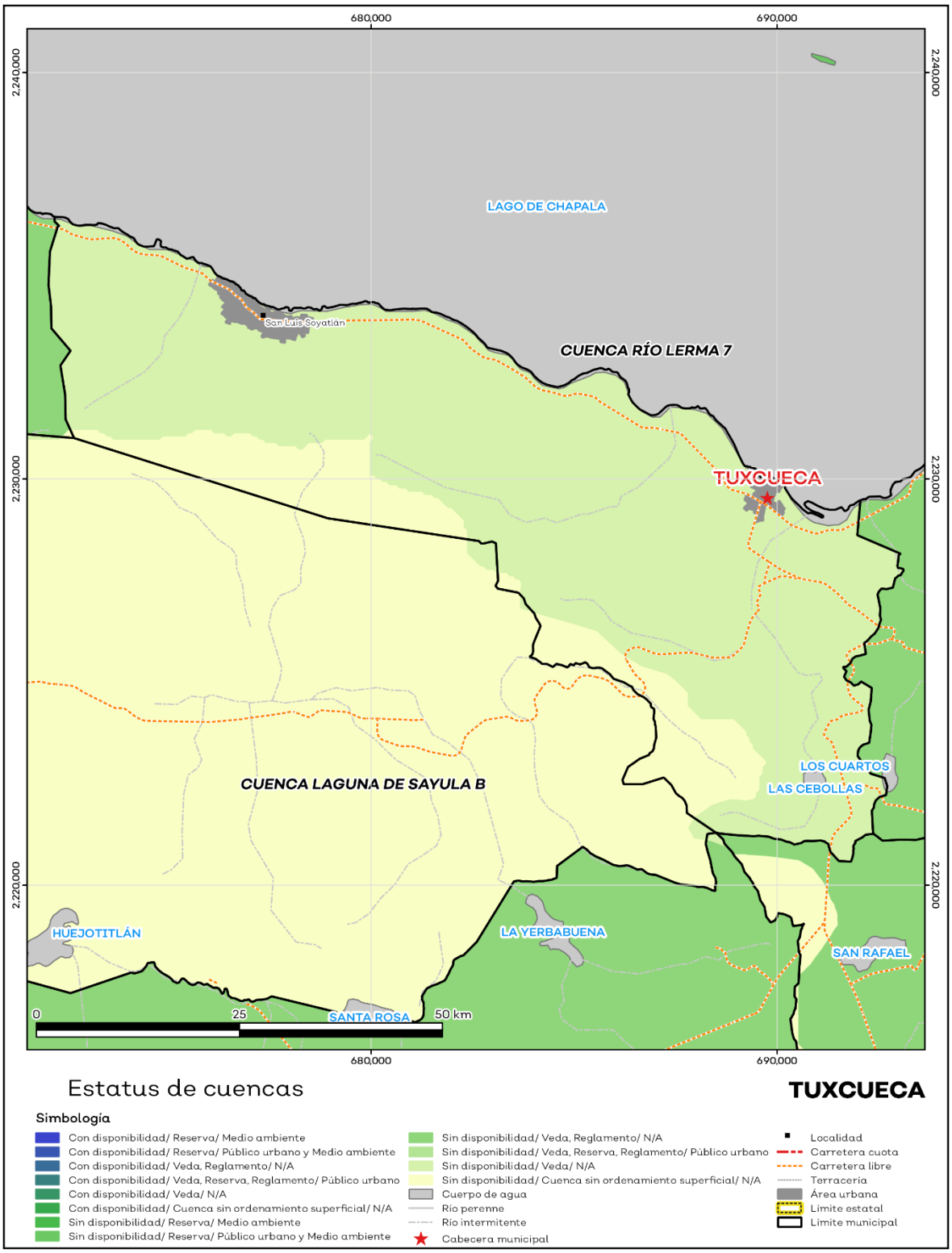

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 10 a 25 toneladas por hectáreas al año (t/ha.año), catalogadas como zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista (ver mapa 8 y tabla 10).

Tabla 10 Erosión potencial

Tuxcueca, Jalisco

Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.00	En el cálculo no se incluyeron los cuerpos de agua por considerarse zonas no susceptibles al proceso erosivo.
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	9.72	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	13.74	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	26.73	
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	25.20	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	20.63	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	3.87	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.11	

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Mapa 8. Erosión potencial

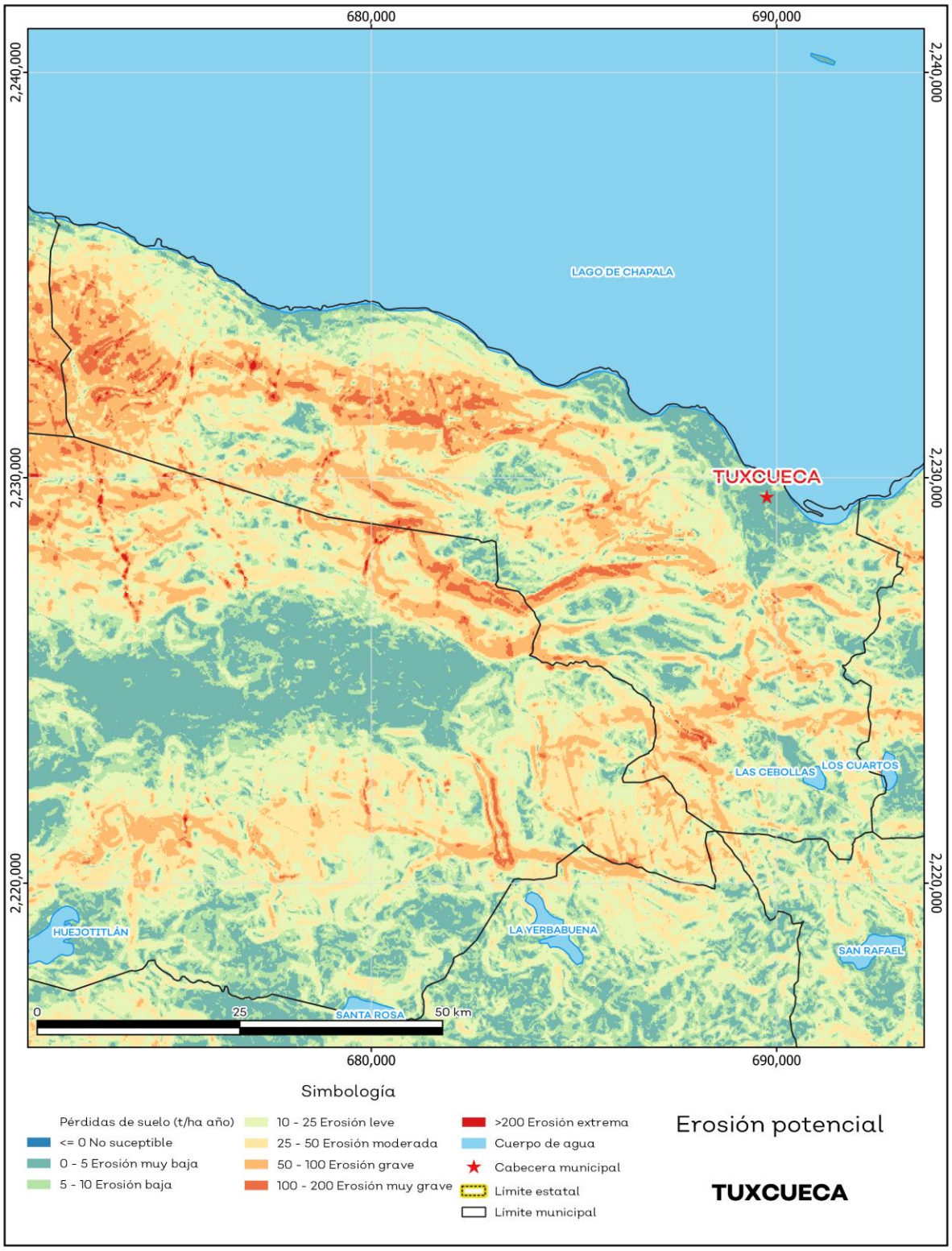

Fuente: IIEG**,** con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 16 escuelas, seguido de 8 instalaciones deportivas o de recreación y templos con 6 (ver tabla 11).

Tabla 11 Infraestructura

Tuxcueca, Jalisco			
Infraestructura			**Descripción**
Infraestructura (km)	Carreteras	41.9	El municipio se encuentra en el quinto lugar de la región Sureste, registrando grado alto de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	22.6	
Tipo de servicios	**Cantidad**	**Comentarios**	
Aeródromo Civil	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Cementerio	0		
Centro Comercial	0		
Centro de Asistencia Médica	5		
Escuela	16		
Estación de Transporte Terrestre	0		
Instalación de Comunicación	0		
Instalación de Servicios	0		
Instalación Deportiva o Recreativa	8		
Instalación Diversa	0		
Instalación Gubernamental	2		
Mercado	1		
Plaza	4		
Pozo	0		
Tanque de Agua	2		
Templo	6		

Fuente: IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.

Salud

De acuerdo con los registros de la secretaría de salud, en el municipio se encuentran 3 unidades de servicio de salud como lo son consultorios, hospitales generales y especializados, oficinas administrativas, farmacias, laboratorios, unidades de medicina familiar, de especialidades médicas y móviles. De las cuales 3 corresponden a la Secretaría de Salud (SSJ); en la tabla 12 se presenta desglosada esta información por tipo de unidades de servicio conforme al instituto o dependencia a la que pertenecen (ver mapa 9 y tabla 11).

Tabla 11 Unidades de salud	
Tuxcueca, Jalisco	
Tipo de unidad	**Cantidad**
SECRETARÍA DE SALUD	
Consultorios Médicos	2
Unidad Móvil	1
Total del municipio	**3**

Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

Mapa 9. Unidades de Salud

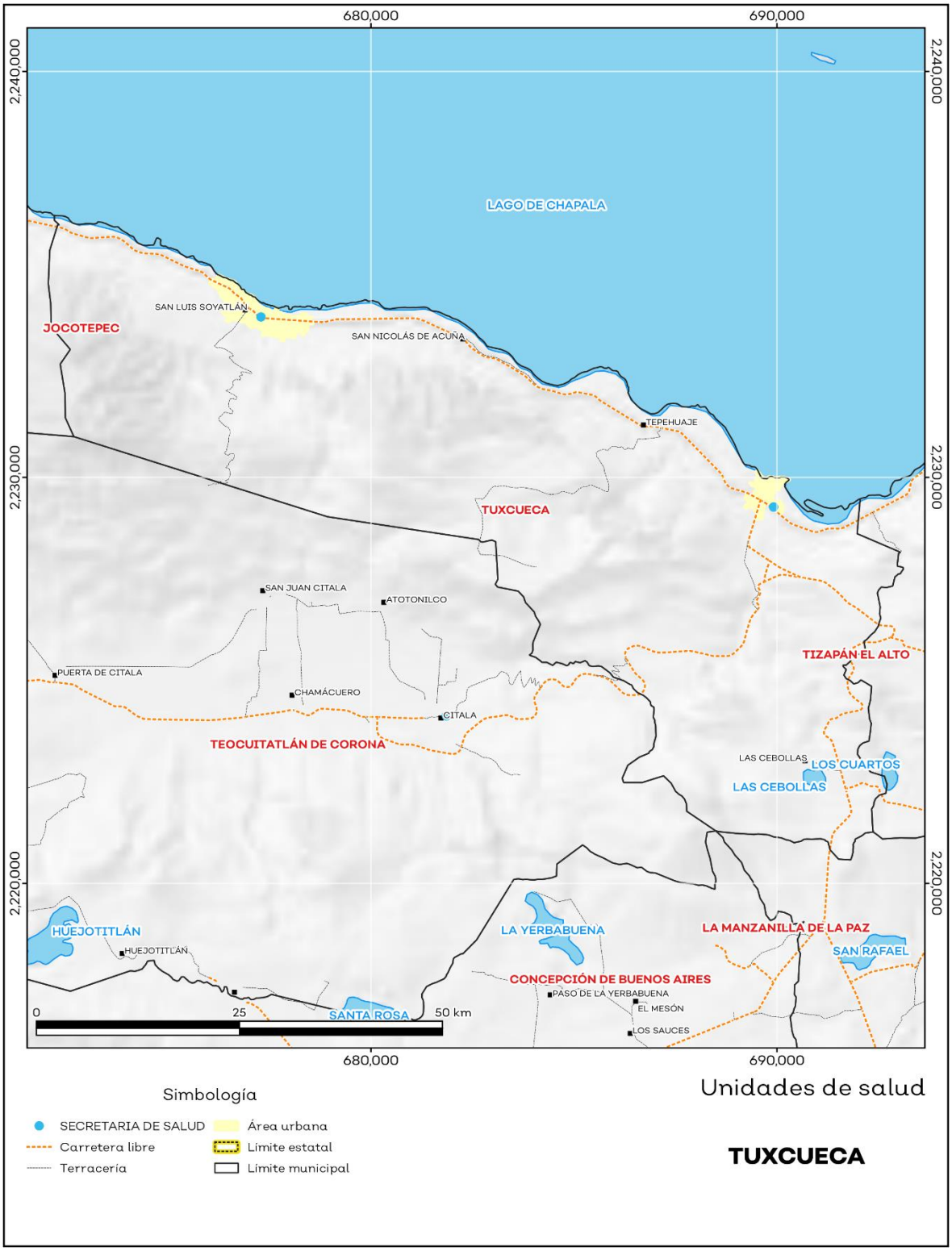

Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Demografía y Sociedad

Tuxcueca
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos Demográficos

El municipio de Tuxcueca pertenece a la Región Sureste, según el Censo de Población y Vivienda 2020, su población en ese año era de 6,702 personas; de las cuales el 48.5 por ciento eran hombres y 51.5 por ciento mujeres. Las y los habitantes del municipio representaban el 3.9 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este volumen poblacional con el del año 2015, se observa que la población municipal aumentó un 8.87 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población total según sexo

Tuxcueca, Jalisco

Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020		
			Total	Hombres	Mujeres
107	**Tuxcueca**	**6,156**	**6,702**	**3,247**	**3,455**

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

En 2020 Tuxcueca contaba con 20 localidades, de éstas, 2 eran de dos viviendas y 6 de una. La localidad de San Luis Soyatlán era la más poblada, con 3,814 personas, que representaban el 56.9% de la población del municipio; le seguía Tuxcueca con el 21.2%, El Tepeguaje con el 8.2%, San Nicolás de Acuña (San Nicolás) con el 4% y Puruagua de Ramón Corona con el 3.8% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población total según sexo y distribución porcentual de la población

Tuxcueca, Jalisco

Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Distribución porcentual de la población del municipio	Hombres	Mujeres
0107	**Tuxcueca**	**6,316**	**6,702**	**100.0**	**3,247**	**3,455**
0008	San Luis Soyatlán	3,512	3,814	56.9	1,836	1,978
0001	Tuxcueca	1,295	1,424	21.2	685	739
0004	El Tepeguaje	532	552	8.2	266	286
0009	San Nicolás de Acuña (San Nicolás)	299	270	4.0	131	139
0047	Puruagua de Ramón Corona	298	256	3.8	125	131

Fuente: IIEG con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.

Intensidad Migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados-Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

Mapa 1 Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2020

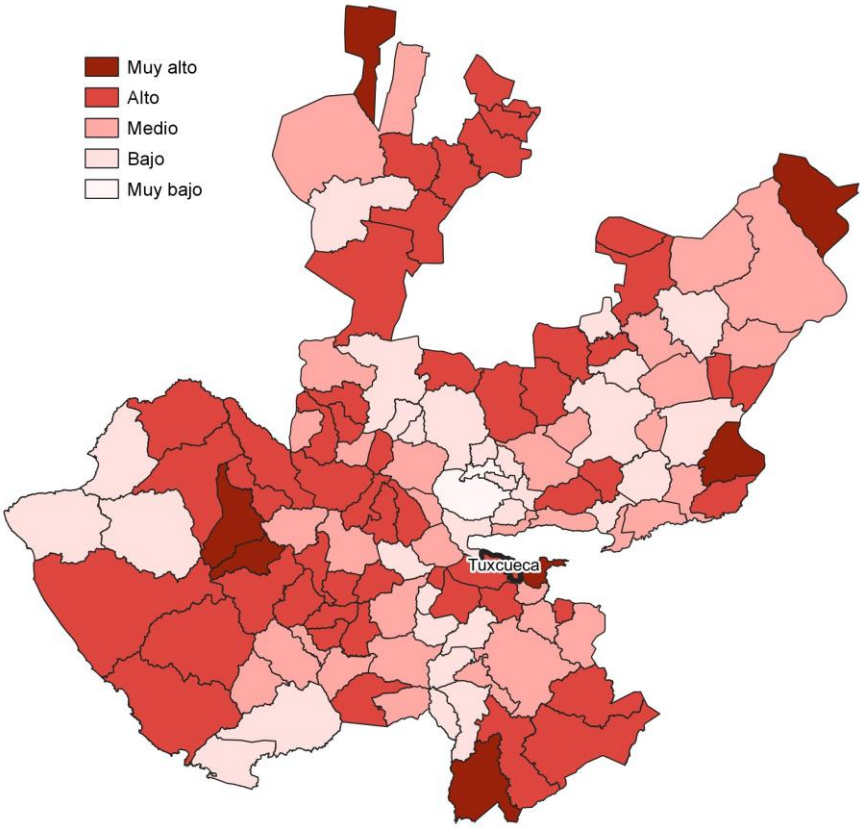

Fuente: IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

Conforme a los resultados del índice de Intensidad Migratoria 2020, en el municipio de Tuxcueca un 16.4 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en 2020, en un 1.44 por ciento se reportaron emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, en el 1.39 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020) y el 1.85 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver tabla 3).

Tabla 3 Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos

Tuxcueca, 2020

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	60.9063
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	1,732
% Viviendas que reciben remesas	16.4
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos	1.44
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	1.39
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	1.85
Posición que ocupa el municipio en la entidad	42
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	371

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.
*Nota: los indicadores hacen referencia al quinquenio 2015-2020.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal.

Es importante señalar que en el cálculo previo del índice en el año 2010, Tuxcueca tenía un grado Medio de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 74 en el ordenamiento estatal. En ese año, el porcentaje de viviendas del municipio que recibían remesas fue del 9 % y, la proporción de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 2.06%. Por su parte, el 3.58% de las viviendas tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y el 3.95% migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Tuxcueca, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	**Valores**
Índice de intensidad migratoria	0.543
Grado de intensidad migratoria	Medio
Total de viviendas	1,647
% Viviendas que reciben remesas	9
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	2.06
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	3.58
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	3.95
Lugar que ocupa en el contexto estatal	74

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. De acuerdo con su ingreso y a su índice de privación social se propone la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como aquellas vulnerables por carencias sociales, las vulnerables por ingresos y las no pobres y no vulnerables.

Tabla 5 Pobreza Multidimensional						
Tuxcueca, 2015-2020						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	51.4	47.8	3,211	3,218	1.9	2.1
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	44.1	41.0	2,754	2,762	1.7	1.8
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	7.3	6.8	457	457	3.4	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	34.4	39.2	2,149	2,638	1.6	1.7
Población vulnerable por ingresos	4.0	3.7	250	251		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	10.2	9.3	636	625		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	85.8	87.0	5,360	5,857	1.8	1.9
Población con al menos tres carencias sociales	17.6	18.6	1,097	1,250	3.3	3.3
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	24.9	25.9	1,557	1,746	2.3	2.5
Acceso a los servicios de salud	17.6	33.7	1,096	2,267	2.5	2.5
Acceso a la seguridad social	74.8	75.7	4,675	5,096	1.9	2.0
Calidad y espacios de la vivienda	9.9	10.5	619	706	3.2	2.9
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	10.1	3.6	631	244	3.0	3.3
Acceso a la alimentación	19.1	17.4	1,196	1,174	2.8	2.9
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	24.0	21.2	1,498	1,429	2.0	1.9
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	55.4	51.5	3,461	3,469	1.8	2.2

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL del Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

De acuerdo con la medición de pobreza multidimensional 2020, en Tuxcueca el 47.8 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, es decir, 3,218 personas compartían esta situación en el municipio. Asimismo el 39.2 por ciento (2,638 personas) de la población era vulnerable por carencias sociales, el 3.7 por ciento era vulnerable por ingresos y 9.3 por ciento era no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que, en 2020 el 6.8 por ciento de la población de Tuxcueca se encontraba en pobreza extrema; en contraste con el 7.3 por ciento que presentó en 2015. Destaca que, en 2020 un 41 por ciento de la población estaba en pobreza moderada, lo que equivale a 2,762 personas; en comparación con el 2015 donde su proporción fue del 44.1 por ciento (2,754).

Respecto a las carencias sociales en 2020, destaca que el indicador de carencia por acceso a la seguridad social es el acceso a la seguridad social, con un 75.7 por ciento, que en términos absolutos representa 5,096 habitantes. En contraste, el que menos proporción de población presentó fue el de acceso a los servicios básicos en la vivienda, con el 3.6 por ciento.

Mapa 2 Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020

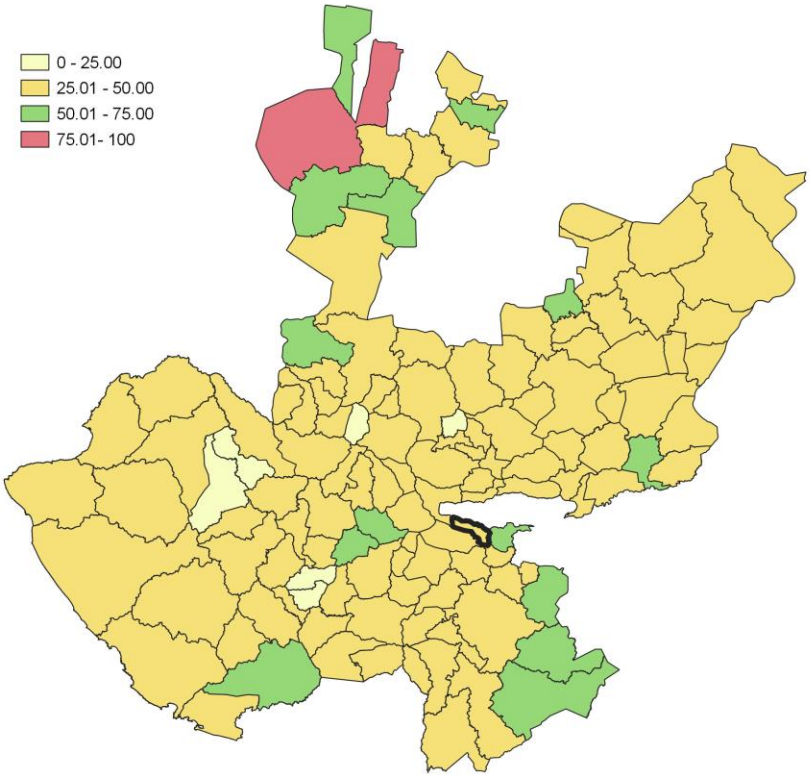

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL, del Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para los municipios en 2020. De acuerdo con las estimaciones, Tuxcueca presentó un grado de marginación Bajo. Destaca que, la proporción de población de 15 años o más sin educación básica era de 46.2 por ciento, y que el 70.5 por ciento de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos.

Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2020

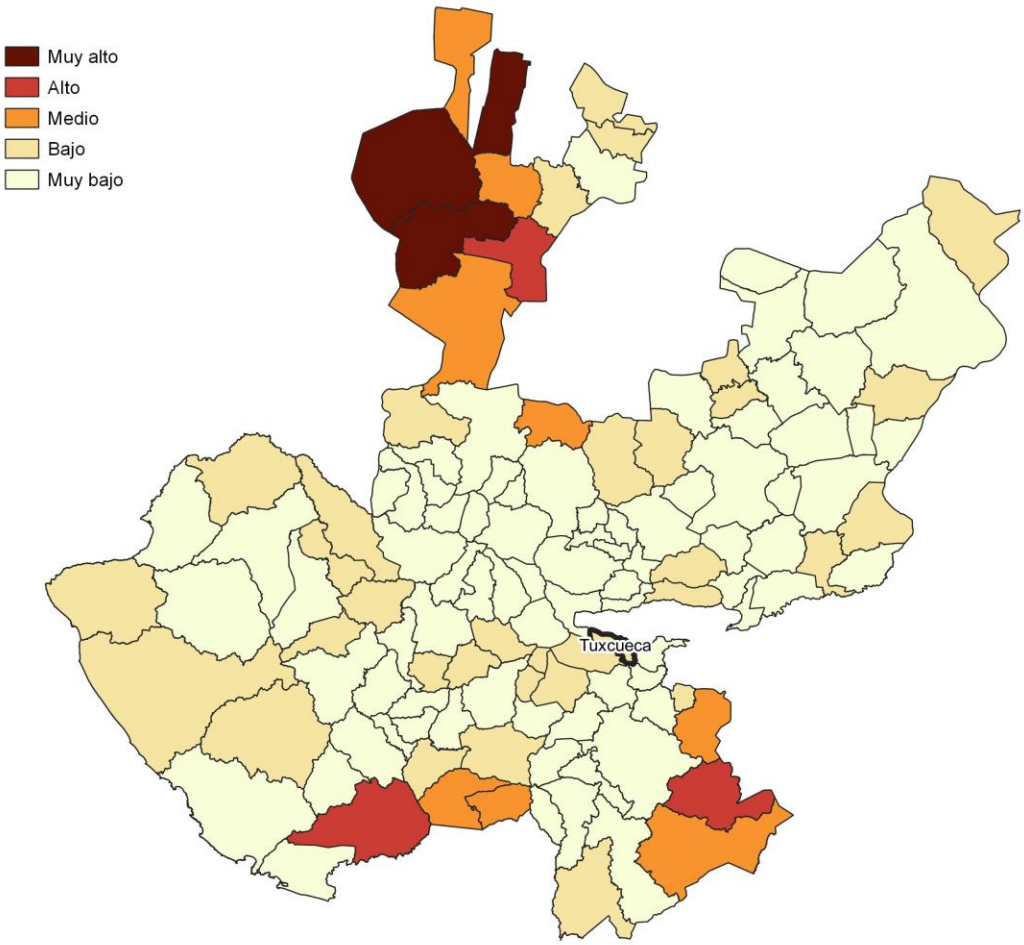

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO; Índice de Marginación 2020.

Las principales localidades del municipio presentaron en su mayoría un grado de marginación muy bajo; de ellas, la localidad de San Nicolás de Acuña (San Nicolás) tenía el más alto porcentaje de población de 15 años y más sin educación básica (54.9%), mientras que Puruagua de Ramón Corona presenta los más altos porcentaje de población analfabeta (11.2%) Puruagua de Ramón Corona presentó la proporción más baja de población adulta sin educación básica (40.2%), mientras que San Luis Soyatlán mostró el más bajo porcentajes de población analfabeta con un 3.5% (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Tuxcueca, 2020

Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	**Bajo**	**2.9**	**29.5**	**16.2**	**55.9**	
107	**Tuxcueca**	**Bajo**	**5.3**	**46.3**	**100**	**70.5**	
8	San Luis Soyatlán	Muy bajo	3.5	45.6			7.1
1	Tuxcueca	Muy bajo	8.8	43.0			5.2
4	El Tepeguaje	Muy bajo	6.3	54.1			0.7
9	San Nicolás de Acuña (San Nicolás)	Muy bajo	4.4	54.9			3.7
47	Puruagua de Ramón Corona	Muy bajo	11.2	40.2			2.7

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda en 2020, la localidad de San Luis Soyatlán tenía el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario, con el 0.7%; mientras que la localidad de San Luis Soyatlán presentó el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica, con un 0.9%;

La localidad de El Tepeguaje mostró la proporción más alta de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada con el 0.7%; mientras que la localidad de Puruagua de Ramón Corona obtuvo el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra con un 3.5%; Por su parte, la localidad de San Luis Soyatlán registró la mayor proporción de ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador con un 7.1% (ver tabla 7).

Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Tuxcueca, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	**Bajo**	**0.6**	**0.3**	**0.8**	**14.0**	**1.7**
107	**Tuxcueca**	**Bajo**	**0.6**	**0.7**	**0.6**	**20.7**	**1.7**
8	San Luis Soyatlán	Muy bajo	0.7	0.9	0.6	35.3	1.6
1	Tuxcueca	Muy bajo	0.4	0.6	0.1	22.7	1.8
4	El Tepeguaje	Muy bajo	0.2	0.0	0.7	19.7	0.6
9	San Nicolás de Acuña (San Nicolás)	Muy bajo	0.0	0.0	0.0	23.0	0.0
47	Puruagua de Ramón Corona	Muy bajo	0.0	0.0	0.0	30.5	3.5

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Índices Sociodemográficos

En resumen, Tuxcueca presentó un grado bajo de marginación en 2020, y ocupó por ello el lugar 36 entre los municipios del estado más marginados. En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 19, con el 41 por ciento de su población en situación de pobreza moderada y 6.8 por ciento en pobreza extrema. Finalmente, Tuxcueca se clasificó en grado Alto de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 42 entre los municipios del estado con mayores índices (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza

Tuxcueca, 2020

Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
		Población	Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	**Jalisco**	**8,348,151**	**Bajo**	**28**	**28.4**	**3.0**	**7**	**Alto**	**13**
026	Concepción de Buenos Aires	6,334	Muy Bajo	93	42.2	3.1	32	Alto	39
030	Chapala	55,196	Muy Bajo	115	34.1	4.5	71	Medio	90
050	Jocotepec	47,105	Muy Bajo	76	38.3	5.7	43	Bajo	106
056	Santa María del Oro	1,815	Alto	5	43.2	12.1	8	Alto	37
057	La Manzanilla de la Paz	4,099	Muy Bajo	70	32.2	3.2	92	Medio	70
059	Mazamitla	14,043	Muy Bajo	86	40.4	5.2	31	Medio	89
069	Quitupan	7,734	Medio	11	44.0	11.1	9	Medio	60
096	Tizapán el Alto	22,758	Muy Bajo	58	45.4	7.9	12	Muy alto	3
107	**Tuxcueca**	**6,702**	**Bajo**	**36**	**41.0**	**6.8**	**19**	**Alto**	**42**
112	Valle de Juárez	6,151	Bajo	40	39.9	4.7	38	Alto	20

Fuente: IIEG, estimaciones del CONEVAL, Pobreza Multidimensional, con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020. y CONAPO; Índice de Marginación 2020 e Índice de Intensidad Migratoria 2020. INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Economía

Tuxcueca
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tuxcueca cuenta con 341 unidades económicas al mes de noviembre de 2022 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados a Comercio, siendo estos el 45.16% del total en el municipio. Ocupa la posición 90 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 7 en el ranking regional.

Posición en el ranking		
Municipio	Estado	Regional
Tuxcueca	90	7

Tabla 1 composición de las empresas

Tuxcueca, noviembre 2022 (unidades económicas)

Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas	% Total de unidades económicas
Comercio	148	6						154	45.16%
Servicios	126	15	1					142	41.64%
Industrias manufactureras	23	1						24	7.04%
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	6	1				1		8	2.35%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza			2	1	2			5	1.47%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final		2	1					3	0.88%
Información en medios masivos	3							3	0.88%
Transportes, correos y almacenamiento	1	1						2	0.59%
Total	**307**	**26**	**4**	**1**	**2**	**1**	**0**	**341**	**100%**

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: "*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica."* En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de Tuxcueca, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el *Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes; el Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria,* y las *materiales de desecho*, que generaron en conjunto el 44.2% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector de *Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco* que concentró el 27.6% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 8 millones 792 mil pesos en 2014 a 23 millones 812 mil pesos en 2019, representado un incremento de 170.8% durante el periodo.

Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)

Tuxcueca, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).

Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	8,792	23,812	27.6%	170.8%
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes		7,148	8.3%	
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	783	7,088	8.2%	805.5%
Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales		6,694	7.8%	
Industria alimentaria	1,884	5,938	6.9%	215.2%
Fabricación de productos metálicos	285	3,796	4.4%	1232.5%
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	310	2,188	2.5%	606.6%
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	455	1,779	2.1%	291.4%
Servicios de reparación y mantenimiento	1,109	1,726	2.0%	55.7%
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	863	1,429	1.7%	65.5%
Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal	323	948	1.1%	193.2%
Otros	20,557	23,625	27.4%	14.9%
Total	**35,360**	**86,171**	**100.0%**	**143.7%**

Fuente: IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.
Nota: Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS
Por grupo económico

Para junio de 2023 el IMSS reportó un total de 381 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Tuxcueca un incremento anual de 76 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2022, debido al alza del registro de empleo formal de algunos de sus grupos económicos principalmente el de Agricultura.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Tuxcueca fue el de Agricultura, ya que en junio de 2023 registró un total de 336 trabajadores concentrando el 88.19% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares, que para junio de 2023 registró 12 trabajadores asegurados que representan el 3.15% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados
Tuxcueca, Jalisco 2017-junio 2023

Grupo económico	2017	2018	2019	2020	2021	2022	junio 2022	junio 2023	variación absoluta junio 2023 / junio 2022	% part junio 2023
Agricultura	190	217	265	306	347	313	243	336	93	88.19%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	3	2	2	2	2	8	9	12	3	3.15%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	15	16	21	19	5	15	5	9	4	2.36%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	3	2	2	6	6	6	6	5	-1	1.31%
Compraventa de artículos para el hogar	1	2	3	2	3	3	3	3	0	0.79%
Fabricación de alimentos	4	3	3	3	3	3	2	3	1	0.79%
Fabricación y ensamble de maquinaria, equipos, aparatos, accesorios y artículos eléctricos, electrónicos y sus partes	3	3	2	2	2	3	2	3	1	0.79%
Servicios profesionales y técnicos	6	7	7	0	0	0	0	3	3	0.79%
Fabricación y reparación de muebles de madera y sus partes; excepto los de metal y plástico moldeado	3	4	4	3	2	2	2	2	0	0.52%
Servicios relacionados con inmuebles	0	0	0	0	2	3	2	2	0	0.52%
Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0.26%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	21	17	14	20	1	17	28	1	-27	0.26%
Otros	4	8	4	3	2	1	2	1	-1	0.26%
Total general	**254**	**282**	**328**	**367**	**376**	**375**	**305**	**381**	**76**	**100%**

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Trabajadores asegurados en el IMSS
Región Sureste

En junio de 2023, Tuxcueca se presenta como el sexto lugar municipal, dentro de la región Sureste con mayor número de trabajadores concentrando el 2.4% del total.

De junio de 2022 a junio de 2023 el municipio de Tuxcueca registró un incremento en el número total de trabajadores asegurados en la región Sureste pasando de 305 asegurados en 2022 a 381 asegurados en 2023, un aumento de 76 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados
Región Sureste, Jalisco 2017-junio 2023

Municipio	2017	2018	2019	2020	2021	2022	junio 2022	junio 2023	variación absoluta junio 2023 / junio 2022	% part junio 2023
Chapala	4,648	5,091	5,676	5,591	5,950	8,188	5,936	6,519	583	41.09%
Jocotepec	6,076	7,203	7,978	8,259	8,037	7,396	6,724	6,482	-242	40.85%
Mazamitla	1,100	1,140	893	964	1,093	973	996	969	-27	6.11%
Valle de Juárez	195	220	350	428	511	566	568	683	115	4.30%
Tizapán El Alto	584	583	549	538	520	567	572	513	-59	3.23%
Tuxcueca	254	282	328	367	376	375	305	381	76	2.40%
La Manzanilla de la Paz	51	62	60	93	142	150	142	168	26	1.06%
Concepción de Buenos Aires	93	102	120	126	120	131	128	135	7	0.85%
Quitupan	5	8	10	22	19	13	14	16	2	0.10%
Santa María del Oro	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0.00%
Total	**13,007**	**14,692**	**15,965**	**16,389**	**16,768**	**18,359**	**15,385**	**15,866**	**481**	**100.00%**

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual.
https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817

Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales.
https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Tuxcueca ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2022 habiendo registrado su nivel más alto en 2022. En 2022 el valor de la producción agrícola de Tuxcueca representó el 0.8% del total estatal, alcanzando un monto de 809,336 miles de pesos para ese año.

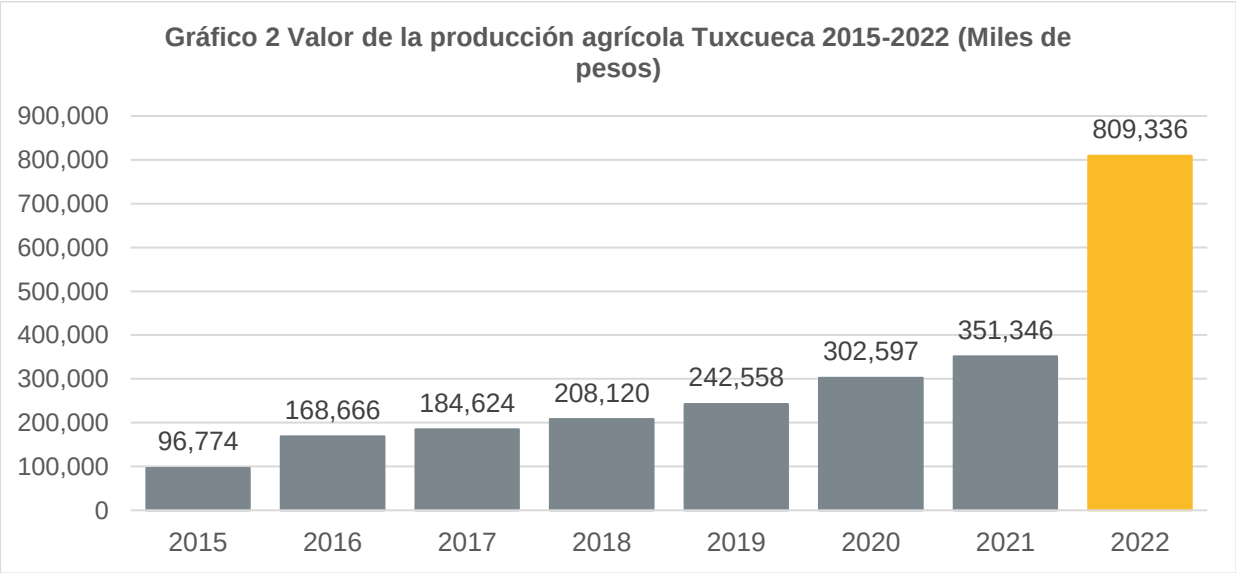

Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Tuxcueca ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2022, siendo 2022 en el que se ha registrado su nivel más alto. En 2022 el valor de la producción ganadera de Tuxcueca representó el 0.2% del total estatal, alcanzando un monto de 259,508 miles de pesos para ese año.

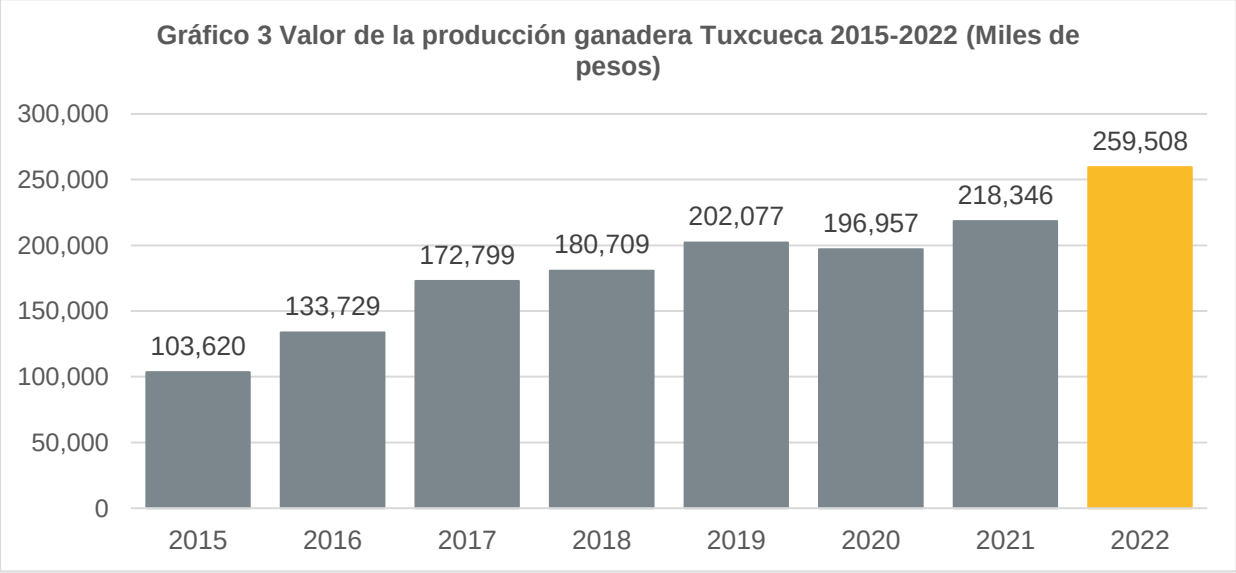

Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Gobierno y Seguridad

Tuxcueca
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles aquí).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

[1]En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

Tuxcueca, Región Sureste (Parte I)							
Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores							
		Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		**Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016**		**Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2020**	
Clave	**Muncipio**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**
26	Concepción de Buenos Aires	60.12	59	37.5	59	10.82	36
30	Chapala	72.01	13	95.83[3]	32	16.89	87
50	Jocotepec	48.76	101	92.88[1]	37	11.49	43
56	Santa María del Oro	55.65	72	0	107	49.91	125
57	La Manzanilla de la Paz	54.68	79	0	107	30.00	114
59	Mazamitla	74.89	9	12.5	75	19.05	93
69	Quitupan	40.04	120	0[2]	107	24.33	104
96	Tizapán el Alto	61.71	54	88.98[2]	41	11.58	46
107	Tuxcueca	72.80	11	0	107	26.34	111
112	Valle de Juárez	55.92	70	97.92[3]	28	12.03	51

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Proyecciones de la Población de los municipios de México 2015-2030 (actualización correspondiente al mes de agosto de 2019), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019 y 2022.

[1] Dato registrado en 2018

[2] Dato registrado en 2019

[3] Dato registrado en 2022

En el caso de Tuxcueca, en 2021 registró una participación electoral del 72.8%, que lo coloca en el lugar 11 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una alta participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016 con una calificación de 0% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 107, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2020 Tuxcueca tenía una tasa de 26.34 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 111 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para el 17.42% de los ingresos de Tuxcueca se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 90 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2022 el municipio registró una tasa de 9.88 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 90 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Tuxcueca obtiene un desarrollo institucional Bajo con un IDM-I de 42.8, que lo coloca en el sitio 116 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Tamazula de Gordiano y el último, Santa María del Oro.

Tuxcueca, Región Sureste (Parte II)								
Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores								
		Porcentaje de ingresos propios 2021		**Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2022**		**IDM-Institucional**		
Clave	**Muncipio**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**	**Índice**	**Grado**	**Lugar estatal**
26	Concepción de Buenos Aires	23.41	70	2.39	12	60.8	Alto	53
30	Chapala	46.99	4	16.76	122	70.1	Muy Alto	23
50	Jocotepec	39.8	10	10.80	98	68.8	Muy Alto	29
56	Santa María del Oro	5.84	121	1.81	6	31.8	Muy Bajo	125
57	La Manzanilla de la Paz	29.36	42	5.12	40	44.6	Bajo	108
59	Mazamitla	36.95	15	16.22	119	50.4	Medio	90
69	Quitupan	10.04[2]	114	1.57	3	40.3	Muy Bajo	120
96	Tizapán el Alto	32.79	33	9.28	87	69.4	Muy Alto	27
107	Tuxcueca	17.42[2]	90	9.88	90	42.8	Bajo	116
112	Valle de Juárez	33.08	32	10.18	95	69.4	Muy Alto	28

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Proyecciones de la Población de los municipios de México 2015-2030 (actualización correspondiente al mes de agosto de 2019), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019 y 2022.
[1] Dato registrado en 2019.
[2] Dato registrado en 2020.

Durante el periodo de junio 2022 a mayo 2023, se abrieron un total de 58 carpetas de investigación, de las cuales 37 se aperturaron en los meses de 2022, mientras que en los primeros cinco meses de 2023 fueron 21. Septiembre fue el mes con más casos con 9 indagaciones. Los meses con la menor cantidad de carpetas abiertas son agosto y enero con 2 casos cada uno. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 5.

Gráfica 1. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Tuxcueca junio 2022 a mayo 2023

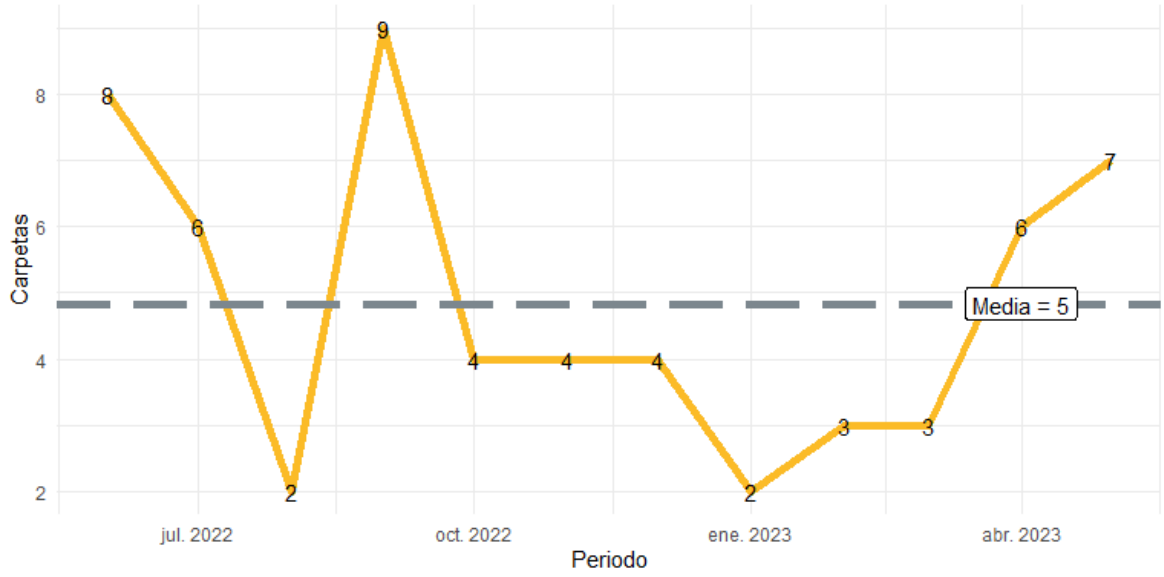

Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En la siguiente liga podrás consultar la información actualizada mensualmente de las carpetas de investigación: [Plataforma de seguridad (iieg.gob.mx)]

En Tuxcueca en el periodo de junio 2022 a mayo 2023, el 47% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de otros bienes jurídicos afectados (del fuero común) con 22% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue la vida y la integridad corporal con 21%. (Gráfica 2).

Gráfica 2. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Tuxcueca junio 2022 a mayo 2023

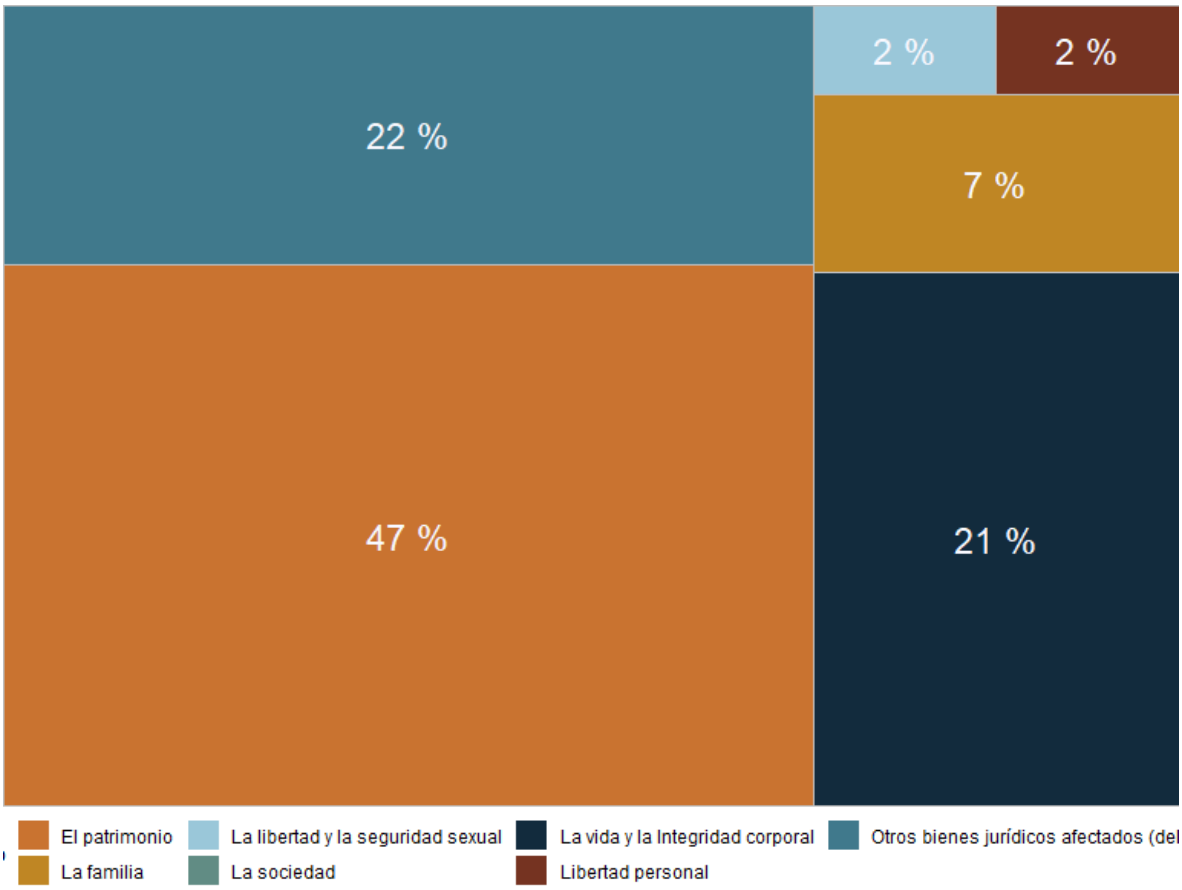

Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en el periodo de análisis en el municipio, daño a la propiedad fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 8; en segundo puesto, otros robos con 4 seguido de despojo con 3 casos. (Gráfica 3).

Gráfica 3. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Tuxcueca junio 2023 a mayo 2023

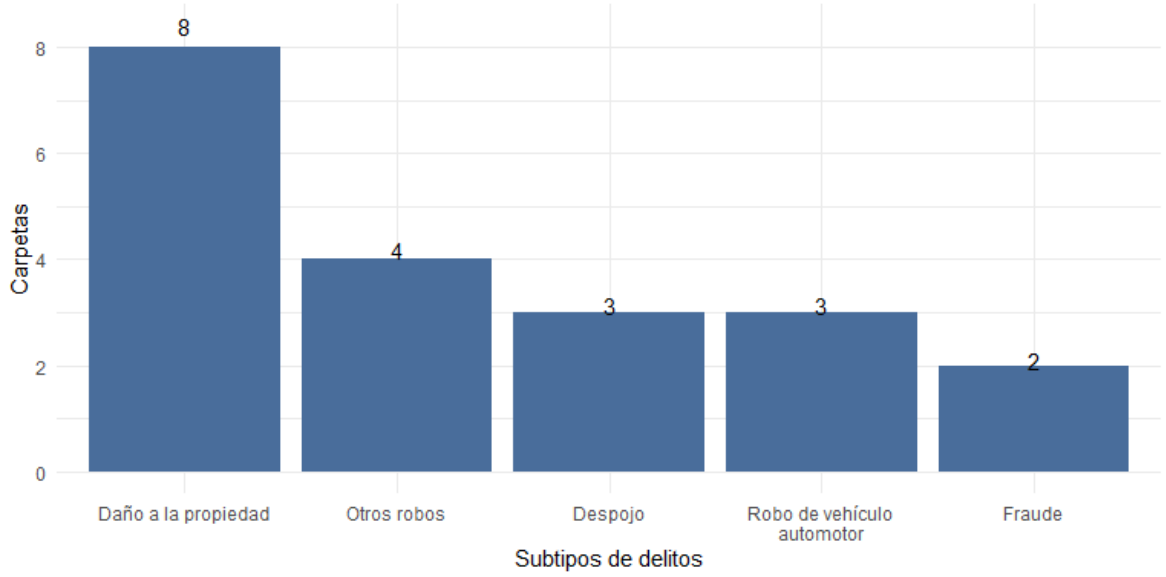

Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Directorio municipal

Presidente Municipal Tuxcueca
Luis Antonio Aceves García
tuxcueca@jalisco.gob.mx

Domicilio
Álvaro Obregón No. 1, C.P. 49430, Tuxcueca, Jalisco
Teléfono
(376) 768 0250 (Fax) / 768 1415 / 768 0611

Síndico (a)
Karla Montserrat Aceves Castellanos

Regidores (as)
Luis Alberto Rivera Chávez
Ana Isabel Llamas Siordia
Felipe de Jesús Cárdenas Madrigal
Ana Belén Tabarez Acero
Rubén Vargas Basulto
María del Rosario González Bernal
Juan Diego Fonseca Zepeda
Ariana Guadalupe Ochoa Amezcua
Manuel Covarrubias Solorio

Partido Político
Partido Verde Ecologista de México (PVEM)

www.iieg.gob.mx
IIEG Jalisco

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja.
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.
contacto@iieg.gob.mx
33377-71770

IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Jalisco